

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2011.

SEÑOR
GERENTE GENERAL
FERIAL S.A.
CIUDAD

De nuestras consideraciones:

Para el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas y su notificación a la Superintendencia de Compañías, comunicamos a Usted que hoy se ha realizado la siguiente cesión de acciones de la compañía FERIAL S.A. con RUC 0992553286001:

CEDENTE: CONSTRUCORP LIMITED S.A.

CESIONARIO: ANA MATILDE PORTILLA CAMPOVERDE

No. De Acciones: 792 (SETECIENTAS NOVENTA Y DOS) acciones ordinarias y nominativas de \$1 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

El cedente es de nacionalidad panameña y la cesionario ecuatoriana.

CEDENTE

CONSTRUCORP LIMITED S.A.

ING. JOSÉ MACCHIAVELLO ALMEIDA
c.c. 090081843-6

CESIONARIO

ANA MATILDE PORTILLA CAMPOVERDE
C.C. 091728781-5

CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **BUFETE MF & CO.**, Abogados en ejercicio en la República de Panamá y Agentes Registrados de **CONSTRUCORP LIMITED S.A.**, (la "Sociedad"), una sociedad panameña existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, por este medio certificamos que:

1. La Sociedad fue incorporada por medio Escritura Pública No.6341 del 29 de septiembre de 2003, emitida por la Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá y debidamente registrada a Ficha 440974, Documento 536833 el 2 de octubre de 2003, en la Sección de Mercantil del Registro Público.
2. Los directores y dignatarios de la Sociedad son:

GEORGE ALLEN	Director y Presidente
CARMEN WONG	Director y Secretario
YVETTE ROGERS	Director, Vicepresidente y Tesorero
JAQUELINE ALEXANDER	Director y Sub Secretario
VERNA DE NELSON	Director y Sub Secretario
4. **BUFETE MF & CO.**, es su Agente Registrado, con domicilio en el P. H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá.
5. La Sociedad está vigente en la República de Panamá.

Fechado el 24 de Abril de 2008.

BUFETE MF & CO.
Agente Registrado




EDISON ERNESTO TEANO
Abogado



PODER

Yo, **CARMEN WONG**, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de **CONSTRUCORP LIMITED S.A.** celebrada el **9 de diciembre de 2008**, a las **9:00 a.m.**, por este medio confiero poder general a favor de **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA**, titular de la cédula de identidad No. **090081843-6**, conforme a las siguientes facultades:

Administrar la sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de simple administración, así como los de disposición; celebrar o llevar a cabo en nombre de la sociedad contratos o actos de toda clase y descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar productos, mercancías, títulos, valores, acciones y bienes muebles o inmuebles, al contado o a crédito; abrir o cerrar sucursales u oficinas en cualquier país del mundo; pignorar, hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar y vender cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad; cobrar, recibir y reclamar dineros, productos o cualquiera otra cosas que se le pueda deber a la sociedad y extender los recibos correspondientes; abrir cuentas bancarias a nombre de la sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente podrían hacerlo y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas, y endosar cheques pagaderos a la sociedad; comprar o alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio para uso de la sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a todas y cada una de las cajas de seguridad que estén a nombre de la sociedad; girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la sociedad pueda estar involucrada y nombrar y constituir toda clase de agentes, abogados, letrados y apoderados generales y especiales, delegando todas o parte de las facultades aquí conferidas y revocar tales delegaciones.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por el **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA** titular de la cédula de identidad No. **090081843-6**, en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

El poder aquí conferido es válido desde el 9 de diciembre de 2008 y retendrá plena fuerza hasta el día 9 de diciembre de 2011.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 9 de diciembre de 2008.

Carmen L. Wong R.
CARMEN WONG

En nombre y representación de
CONSTRUCORP LIMITED S.A.

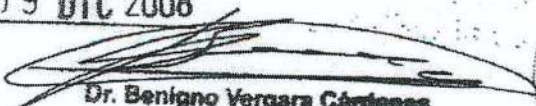


Yo, Dr. BENIGNO VERGARA CARDENAS, Notario
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 7-73-510

CERTIFICO:

Que según consta en las copias de las cédulas que se nos ponen
de presente, las firmas que aparecen en el documento son auténticas

Panamá, 09 DIC 2008


Dr. Benigno Vergara Cárdenas
Notario Público Octavo



180
8033
4473

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

0006.00

09 12 08

P.B. 0945

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Benigno Vergara

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 4



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 09 DIC 2008

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 146504

9 Sello/timbre 10 Firma Benigno Vergara

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.